

## SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

### CONVOCATORIA No. PAF-IBAL-O-024-2016

#### OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO ETAPA 1 (KM 0 - 4+700) PARA LA CIUDAD DE IBAGUÉ - TOLIMA.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo I “Generalidades”, numeral 1.10. “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto”, y en el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del plazo inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

1. **INTERESADO:** Observaciones presentadas por **SANDRA ZULUAGA**, Coordinadora de Proyectos CONSICAL S.A.S., comunicación enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica de Findeter, el día viernes veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las 08:42 a.m.

#### OBSERVACIÓN

*“Respetados señores, de manera atenta se solicita aclarar la hora de cierre del proceso del asunto por cuanto en la Adenda 2 se relaciona:*

*El 29 de noviembre de 2016*

*Hora: 11:00 p.m.*

*De igual manera se solicita se amplíe el plazo de cierre, que según Adenda 1 era el 5 de diciembre.”.*

### RESPUESTA No. 1

Revisada la observación presentada por el interesado, la Entidad se permite informarle que en lo que tiene que ver con la hora del cierre de la convocatoria de la referencia, la misma fue ajustada mediante Adenda No. 3 del 25 de noviembre de 2016, la cual se encuentra publicada en la página web.

Finalmente en lo que respecta a la solicitud encaminada a que se amplié el plazo para presentar las propuestas, la Entidad le informa que la misma no resulta procedente por cuanto, tal y como puede verificarse en el cronograma inicialmente establecido en los Términos de Referencia, el cual señalaba como fecha de cierre el 28 de noviembre de 2016, el plazo previsto para tales efectos se considera suficiente y apropiado para que los interesados en participar elaboren su propuesta.

El presente Informe se expide a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).**